



¿QUÉ ES EL HAMBRE?

El hambre va más allá de la sensación de un estómago vacío. Según el WFP (World Food Program) o PMA (Programa Mundial de Alimentos), agencia de la Organización de las Naciones Unidas (ONU)¹ cuya acción se centra en la lucha contra el hambre, **“una mente con hambre no puede concentrarse, un cuerpo con hambre no toma la iniciativa, un niño hambriento pierde todo el deseo de jugar y estudiar.”**²

El concepto de hambre suele asociarse a otros más técnicos:

→ La **malnutrición** abarca dos grupos grandes de afecciones: cuando es por ingesta de alimentos excesiva hablamos de obesidad, sobrepeso; cuando la dieta es insuficiente hablamos de **subnutrición**.³

→ **Desnutrición**, resultado de la subnutrición, la absorción deficiente y/o el uso biológico deficiente de los nutrientes consumidos⁴. Hay 3 tipos de desnutrición:

¹ Más información sobre la ONU y sus agencias especializadas: <http://www.un.org/es/sections/about-un/funds-programmes-specialized-agencies-and-others/>

² Publicación PMA: *¿Qué es el hambre?* <http://es.wfp.org/hambre/el-hambre>

³ Publicación OMS: *¿Qué es la malnutrición?* <http://www.who.int/features/qa/malnutrition>

⁴ VIVERO POL, José Luis, Presentación sobre *Teoría del Hambre*, FAO Guatemala (2004): <http://www.fao.org/docs/eims/upload/5068/viveropol.pdf>



1. **Desnutrición aguda:** Deficiencia de peso para altura (P/A). Se observa delgadez extrema, se relaciona con periodos de hambruna o enfermedad y es limitada en el tiempo.

2. **Desnutrición crónica:** Retardo de altura para la edad (A/E). Asociada normalmente a situaciones de pobreza, con consecuencias para el aprendizaje.

3. **Desnutrición global:** Deficiencia de peso para la edad. Insuficiencia ponderal. Índice compuesto de los anteriores ($P/A \times A/E = P/E$)⁵

Una alimentación insuficiente e inadecuada tiene **consecuencias gravísimas fundamentalmente en niñas y niños menores de cinco años**. Impide el desarrollo integral del menor, limita sus capacidades de aprendizaje e incrementa el riesgo de muerte ya que están más expuestos a contraer cualquier tipo de enfermedad⁶.

LA ALIMENTACIÓN: UN DERECHO HUMANO

La **Declaración Universal de Derechos Humanos**, aprobada por la ONU en 1948, es el primer instrumento internacional que reconoce formalmente el derecho humano a la alimentación. Lo hace en el **artículo 25**, en el

⁵ *Glosario de términos sobre desnutrición*, UNICEF: https://www.unicef.org/lac/glosario_malnutricion.pdf

⁶ Informe UNICEF *El Enemigo Silencioso* (2007), p. 11.

marco del derecho a un nivel de vida adecuado: **“toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación (...)”**⁷

El **Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales**⁸, aprobado por la ONU en 1966, reconoce en el **artículo 11** el derecho a la alimentación y, en el apartado segundo, apela al **deber de los Estados de proteger a todas las personas contra el hambre:**

→ A través de la **“divulgación de principios sobre nutrición”** y la promoción de **una agricultura que utilice más eficazmente las riquezas naturales** (Art.11.2.a)

→ Y asegurando **“una distribución equitativa de los alimentos mundiales en relación con las necesidades”** (Art.11.2.a).⁹

Es exactamente hacer realidad el artículo 11.2.a) del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, aprobado en 1966, lo que busca el **Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 2: Poner fin al hambre, lograr la**

⁷Declaración Universal de Derechos Humanos:

http://www.ohchr.org/EN/UDHR/Documents/UDHR_Translations/spn.pdf

⁸ Más información sobre los Pactos y las tres generaciones de derechos humanos: *Los Objetivos de Desarrollo Sostenible, una herramienta transversal en el aula*, Fundación FABRE (2016) http://www.fundacionfabre.org/Galerias/Material_didactico_profesorado-Origenes_de_los_ODS.pdf

⁹ Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales: <http://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CESCR.aspx>



seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible antes de 2030.

Si los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) incluían la lucha contra el hambre dentro del ODM 1 (erradicar la pobreza extrema y el hambre), con la Agenda 2030 se plantea el reto “Hambre Cero”¹⁰ como un objetivo global con 5 metas para alcanzarlo¹¹.



LOGRAR EL ODS 2: UNOS DATOS POCO ESPERANZADORES.

La meta 2.2. propone acabar con la malnutrición en todas sus formas. Pues bien, según el último Informe sobre el Estado de la Seguridad Alimentaria y la Nutrición en el mundo “**el sobrepeso en niños y la obesidad en adultos están aumentando en todo el mundo**, incluso en los países de ingresos bajos y medianos” y, al mismo tiempo, este Informe anuncia que “**tras un descenso prolongado a nivel mundial, ahora el hambre está aumentando de nuevo**”¹².

¹⁰ Descubre en qué consiste el Reto Hambre Cero: <http://www.un.org/es/zerohunger/challenge.shtml>

¹¹ Metas del ODS 2: <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/hunger/>

¹² Informe FAO, FIDA, UNICEF, PMA y OMS: *Estado de la Seguridad Alimentaria y la nutrición en el mundo 2017*, p.6 (ver gráfico) <http://www.fao.org/3/a-17695s.pdf>

El Informe estima que el número de personas subnutridas en el mundo aumentó en 2016 a 815 millones, en comparación con los 777 millones de 2015 (lejos, eso sí, de los más de 900 millones de personas subalimentadas registradas en el año 2000). Este aumento se atribuye fundamentalmente a los cambios en el clima (ODS 13, 14 Y 15) y el aumento de los conflictos armados (ODS 16).

El 63% de estas personas se concentraron en África Subsahariana y Asia Meridional. Cerca de una de cada cuatro personas sufre hambre en estas regiones¹³.

Gráfico 1: Hambre en África Subsahariana y Asia meridional. Fuente: Informe 2017 Objetivos de Desarrollo Sostenible.



Según se reconoce en el último Informe de los ODS, de seguir así las cosas, “**el mundo no podrá cumplir con el objetivo de Hambre Cero para 2030**”.

¹³ The Sustainable Development Goals Report 2017 <https://unstats.un.org/sdgs/files/report/2017/TheSustainableDevelopmentGoalsReport2017.pdf>



¿QUIÉN PUEDE HACER QUÉ?

A NIVEL INTERNACIONAL



La cooperación internacional para el desarrollo es esencial para erradicar el hambre. La meta 2.c del ODS 2 apela a una “mayor cooperación internacional”, lo que implica más proyectos para una agricultura sostenible y la recuperación nutricional.

A NIVEL NACIONAL



Para hacer efectiva esa mayor cooperación internacional, los Estados proveedores de Ayuda Oficial para el Desarrollo (AOD) deben cumplir con el compromiso que han asumido internacionalmente de destinar el 0'7% de su Producto Nacional Bruto a la AOD¹⁴.

A NIVEL LOCAL



Descubre la labor que realiza la Fundación Banco de Alimentos en Navarra: **Testimonio de Carlos Almagro**, presidente del Banco de Alimentos de Navarra.

¹⁴ En 2016, sólo 6 países cumplía con el 0'7%: Suecia, Holanda, Noruega, Luxemburgo, Dinamarca y Reino Unido. España es el cuarto país que menos aporta a AOD, solo por delante de Republica Checa, Eslovaquia y Polonia.

Y TÚ, ¿QUÉ PUEDES HACER?



“Un niño, un profesor, un lápiz y un libro pueden cambiar el mundo”, Malala Yousufzai.



¡Para todos los cursos!

Utiliza el mapa interactivo de **Global Hunger Index** en www.globalhungerindex.org y encuentra todos los datos más actualizados sobre la situación del hambre en cada país.

Infantil y Primaria

Adaptándolo a cada nivel, podréis elaborar fichas sobre una dieta saludable e investigar sobre cuáles son las frutas y verduras autóctonas de países de África Subsahariana, Asia Meridional y América Latina.

Secundaria y Bachillerato

¿Qué es la AOD? Podrán elaborar una investigación sobre proyectos de ONG de cooperación internacional al desarrollo enfocados a reducir el hambre. ¿Cuáles son los países prioritarios para la AOD?

¡Un buen recurso! Enlace al video de Acción Contra el Hambre: **La dictadura del hambre.**

Proyecto de



Con la colaboración de



Financiado por

